



Universidad Complutense de Madrid



Nº
FECHA

Mayo 2011

Nº

2011/4

**LA COLECCIÓN DE
TESIS DOCTORALES
DE LA UCM: INFORME
SOBRE SU GESTIÓN
EN LA BUC**



**Universidad Complutense de
Madrid.
Biblioteca**
Servicio de Tesis y Publicaciones
Académicas



Documentos BUC
Serie: Informes

LA COLECCIÓN DE TESIS DOCTORALES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE INFORME SOBRE SU GESTIÓN EN LA BIBLIOTECA

Versión: 1

11 de mayo de 2011

Autores:

Fernando Alcón Espín
Inmaculada Espantaleón Agreda
M^a Cristina Gállego Rubio

Gráficos

José Antonio Berbes Cardós

El contenido de este documento es propiedad de la Universidad Complutense. La información aquí contenida sólo debe ser utilizada para el fin para el que es suministrada, y este documento y todas sus copias deben ser devueltos a la Universidad si así se solicita.

INDICE

I nroducción	3
L egislación	3-5
C olección de tesis doctorales	5-8
E l Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas de la BUC	8-9
I ngreso de tesis doctorales	10-11
G estión de las tesis doctorales	11-14
P ublicación de tesis doctorales	14-18
U suarios y tesis consultadas: evolución 2007-2010	19-21
P ublicaciones y exposiciones bibliográficas	21-22
R estauración	22
R eproducción	22-23

LA COLECCIÓN DE TESIS DOCTORALES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: INFORME SOBRE SU GESTIÓN EN LA BIBLIOTECA

INTRODUCCIÓN

La Universidad Complutense de Madrid (UCM) es poseedora de una riquísima colección de tesis doctorales que, sin embargo, durante mucho tiempo no ha sido conocida por su falta de difusión. Esta situación empezó a cambiar cuando entre 1980 y 1993 el Servicio de Publicaciones de la UCM publicó en papel gran parte de las tesis leídas en ese periodo de tiempo. Este proceso se paró y se retomó en el año 2000 con la publicación en CD-ROM de las tesis leídas entre los años 1990 y 2000.

Sin embargo, es a partir de 2004 cuando a través del proceso de digitalización y depósito de las tesis en el repositorio *E-Prints Complutense* de la Biblioteca (BUC) se ha podido ofrecer una nueva perspectiva de difusión, utilización, citación y seguimiento de las diferentes líneas de investigación existentes en la UCM, además de su acercamiento a los investigadores, doctorandos, estudiantes y a la sociedad en general¹.

LEGISLACIÓN

La regulación de la obtención del grado de doctor se inicia con la *Ley de Instrucción Pública* de 9 de septiembre de 1857 o *Ley Moyano*. Dicha ley establece igualmente que el número de universidades en España sean 10, una Central radicada en Madrid y 9 de distritos, aunque sólo la Central está habilitada para otorgar todos los grados en todas las facultades. Progresivamente, la legislación posterior irá habilitando a las demás universidades para otorgarles diversos grados.

Esta ley se desarrolla, para el ámbito universitario, en el Reglamento de Universidades promulgado por R.D. de 22 de mayo de 1859.

El R.D. de 13 de agosto de 1880 restringe la capacidad para impartir estudios de doctorado solo a la Universidad Central, aunque de nuevo, en los años posteriores, se irá ampliando esta posibilidad a otras universidades.

La obligatoriedad de realizar un trabajo de investigación o tesis para obtener el grado de doctor aparece por primera vez en el Reglamento de Exámenes y Grados en Universidades, Institutos, Escuelas Normales, Escuelas de Veterinaria y Escuelas de Comercio, aprobado por R.D. de 10 de mayo de 1901. Una vez aprobada la tesis ante el tribunal correspondiente y antes de obtener la investidura, el doctorando “deberá entregar 30 ejemplares de la tesis inédita que constituya su trabajo de graduado.”

Esta reglamentación será confirmada específicamente por el R.D. de 11 de agosto de 1914 y completada por algunas Reales Ordenes.

¹ Antes del año 2004 el Servicio de Sistemas de Información Bibliográfica de la BUC había realizado una carga masiva en *E-Prints* de las tesis digitalizadas por la empresa CERSA. A partir de 2004 es cuando el Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas en colaboración con el Servicio de Publicaciones de la UCM empieza a depositar en *E-Prints Complutense* las tesis doctorales.

Una R.O. de 18 de julio de 1918 obliga a la Universidad Central a editar la tesis, entregándose 100 ejemplares al autor y reservando otros 100 para intercambio.

Esta situación se mantuvo hasta la II República, en que sufre una reforma.

Será la Ley de Ordenación de la Universidad Española de 29 de julio de 1943 la que regule de nuevo los requisitos para la obtención del grado de doctor. La Universidad de Madrid fue autorizada para ello por R.D. De 29 de abril de 1944. A partir de esta ley se reconoció a todas las universidades españolas la capacidad para conferir el grado de doctor.

La Orden Ministerial de 16 de julio de 1975 (BOE de 1 de septiembre) ordena la creación de un fichero mecanizado de las tesis doctorales españolas. Así surge la base de datos TESEO que contiene los resúmenes de las tesis doctorales aprobadas en las universidades españolas desde 1976, ordenados según la clasificación de la UNESCO y accesibles por autor, título, director, universidad o descriptores diversos.

Posteriormente decretos y órdenes regulan el procedimiento, hasta el R.D. 185/1985, de 23 de enero que establece que, una vez, realizada la tesis el doctorando deberá depositar dos ejemplares en la Secretaría General (uno para la propia Secretaría y otro para el Departamento) Una vez aprobada la tesis, el Dpto. enviará un ejemplar (el suyo) a la Comisión de Doctorado para su archivo, y ésta enviará al Consejo de Universidades y al MEC la correspondiente ficha (para su inclusión en la base de datos TESEO)

El reglamento del Consejo de Universidades, aprobado por Real Decreto 552/85, de 2 de abril de 1985 (BOE de 27 de abril), en el apartado 1 del artículo 17 incluye la obligación de establecer un fichero de tesis doctorales y publicar una relación anual de las que hayan sido declaradas aptas.

La regulación establecida por el R.D.778/1998 de 30 de abril, que obliga al aspirante a obtener el título de doctor a presentar en la Secretaría General dos ejemplares de la tesis. Uno de éstos deberá ser depositado en la propia Secretaría y otro en el Dpto. responsable de la tesis. El artículo 11 establece que una vez aprobada la tesis, el Dpto. responsable remitirá a la Comisión de Doctorado un ejemplar que es el que debe ser archivado y conservado.

Además esta regulación de los estudios de tercer ciclo de 1998 vuelve a señalar la obligatoriedad de enviar las fichas de las tesis por parte de la Comisión de Doctorado al Consejo de Universidades y al Ministerio de Educación y Cultura, ampliándolo además a la Comunidad Autónoma correspondiente.

La tesis se mantuvo durante todo este periodo como un documento más del expediente del alumno, por lo que siguió los mismos avatares de éste: permanencia en la propia Facultad, traspaso al Archivo de la UCM o traspaso al Archivo Histórico Nacional.

La Normativa de Estudios de Doctorado de la UCM, aprobada por resolución de la Junta de Gobierno de 26 de noviembre de 1999, sufrió una modificación del artículo. 80, aprobada por Junta de Gobierno de 10 de octubre de 2001, quedando dicho artículo de la siguiente manera: “una vez aprobada la tesis doctoral, la Comisión de Doctorado remitirá a la Biblioteca General de la Universidad, con arreglo a lo dispuesto en la

normativa vigente, el ejemplar depositado de la misma, para su custodia y consulta según las normas de la Universidad Complutense de Madrid. Asimismo, llevará a cabo las comunicaciones y traslados previstos en la legislación vigente”

También se recoge regulación legislativa en el artículo. 38 de la Ley Orgánica de Universidades (LOU) de 21 de diciembre de 2001 y en los artículos 156 y 157 de los Estatutos de la UCM, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo del Consejo de Gobierno

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE de 30 de octubre) por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. La UCM aprueba en sesión de Consejo de Gobierno la normativa de desarrollo del régimen relativo a elaboración, tribunal, defensa y evaluación de la tesis doctoral y en su artículo 6.19 dice:

Una vez aprobada la tesis doctoral, la Comisión de Doctorado remitirá a la Biblioteca de la Universidad el ejemplar depositado en la misma para su consulta según sus propias normas. Asimismo –de acuerdo con el artículo 21.8 del RD- remitirá al Ministerio competente un ejemplar de la tesis doctoral así como la información necesaria.

Finalmente el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, en su artículo 14.5 dice así²:

Una vez aprobada la tesis doctoral, la universidad se ocupará de su archivo en formato electrónico abierto en un repositorio institucional y remitirá, en formato electrónico, un ejemplar de la misma así como toda la información complementaria que fuera necesaria al Ministerio de Educación a los efectos oportunos.

COLECCIÓN DE TESIS DOCTORALES

La colección de las tesis doctorales de la UCM tiene varias ubicaciones:

1. Colección de Servicios Centrales



Las tesis de la colección de los Servicios Centrales actualmente están ubicadas en unos depósitos externos de la empresa *Normadat* y la gestión y consulta de las tesis se realizan por el Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas ubicado en la Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla”. Esta colección era la que hasta 1997 estaba ubicada en el Archivo.

La colección comprende alrededor de 36.600 títulos de tesis originales, a la que hay que añadir la colección de tesis publicadas en papel (colección verde y roja) que son alrededor de 4.125 volúmenes.

Tesis de Claudio Sánchez Albornoz

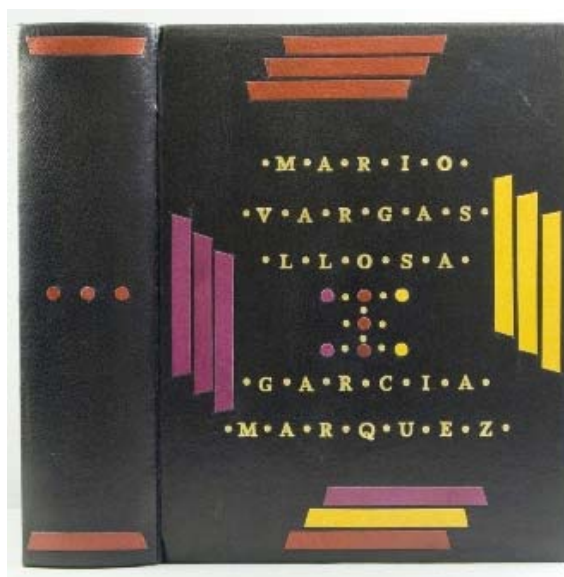
² <http://www.boe.es/boe/dias/2011/02/10/pdfs/BOE-A-2011-2541.pdf> [Consulta 7 de abril de 2011]

Dentro de esta colección hay tesis especialmente relevantes por alguna razón (el autor, el texto, la encuadernación, las ilustraciones...) y con ellas se está formando en la Biblioteca Histórica: la *Sección de tesis especiales*.

La ubicación de estas valiosísimas tesis doctorales en la Biblioteca Histórica garantiza su conservación, mantenimiento y difusión en las mejores condiciones.

En esta sección de *Tesis especiales* de la Biblioteca Histórica ya se encuentran las de Gregorio Marañón, Severo Ochoa, Tomás Navarro Tomás, Mario Vargas Llosa... A esta sección se irán incorporando sucesivamente otros ejemplares.

En relación con la tesis de Mario Vargas Llosa, Premio Nobel de Literatura 2010, hay que destacar la nueva encuadernación



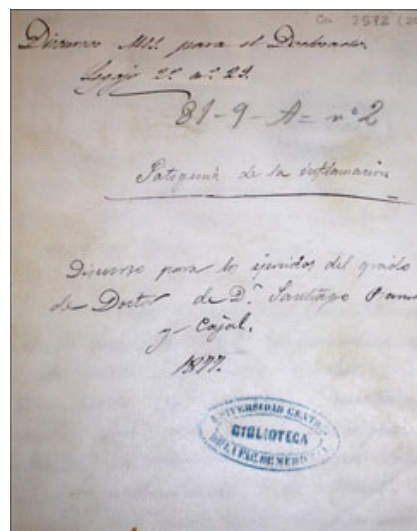
Nueva encuadernación de la tesis de Vargas Llosa

realizada en la Biblioteca Histórica por Agustín Ramos³ y que tanto ha gustado al propio Vargas Llosa cuando la contempló recientemente durante su visita a la UCM en la *I Semana Complutense de las Letras*.

2. Colecciones existentes en Facultades

En las facultades denominadas “históricas” existen depositadas tesis tanto en la Biblioteca como en el Archivo de cada Facultad:

- Facultad de Derecho. Biblioteca y Archivo.
- Facultad de Medicina. Biblioteca y Archivo.
- Facultad de Filología. Biblioteca y Archivo.
- Facultad de Farmacia. Biblioteca y Archivo.
- Facultad de Matemáticas. Biblioteca



Tesis de Santiago Ramón y Cajal (Facultad de Medicina)

³ Javier Tacón Clavaín, “Una nueva encuadernación para la tesis doctoral de Mario Vargas Llosa”, en *Folio Complutense*, 3 de mayo de 2011 (<http://www.ucm.es/BUCM/blogs/Foliocomplutense/3654.php>)

En las facultades también existen numerosos ejemplares de tesis que son las distintas copias que el doctorando ha entregado a los miembros del tribunal y a la Secretaría.

En el año 2001 se aprobaron unas normas por las cuales una vez cumplidos los trámites que señalaba el procedimiento de expurgo aprobado por la Junta de Gobierno de la UCM se podía proceder a la destrucción de todas esas copias.

3. Colecciones existentes en el Archivo Histórico Nacional (AHN)

En el AHN están depositados los expedientes, incluyendo las tesis, que en su día se transfirieron cumpliendo la normativa que en su día estaba vigente.

En 1997 con motivo de las obras de rehabilitación del Pabellón Valdecilla para albergar la Biblioteca Histórica, la colección de tesis doctorales de los Servicios Centrales que estaba allí ubicada hubo que ser trasladada, pero al no haber espacio en la UCM, se decidió la contratación de los servicios de la empresa *Normadat*, basándose en las referencias por su trabajo con muchas instituciones tanto públicas como privadas.

Aprovechando el traslado de las tesis a *Normadat* se procedió a la retroconversión de las mismas en Libertas, sistema integrado de gestión que entonces tenía la BUC.

La contratación de los servicios de esta empresa comprendía el traslado, depósito, custodia y gestión de las tesis doctorales. Se trasladaron alrededor de 30.000 tesis, además de 50.000 expedientes académicos, correspondientes a las facultades de Derecho, Farmacia y Medicina y más de 2000 libros de registro de la totalidad de los centros de la UCM.

Desde 1998 hasta la actualidad se han ido remitiendo a *Normadat* las remesas de tesis que desde la Comisión de Doctorado se envían a la BUC para su proceso y custodia.

Por otra parte se produjeron traslados continuos desde *Normadat* a la BUC con motivo del Proyecto de Digitalización de las Tesis realizado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

La empresa *Normadat* ofrece además el servicio del envío de la tesis que la Biblioteca necesita para atender las necesidades de sus investigadores (envío normal los lunes y 5 envíos urgentes al año servidos a las 24 horas).

Dentro de la riqueza de la colección de tesis doctorales merece mención especial las tesis leídas en la Universidad Central durante el siglo XIX y que gracias a un proyecto llevado a cabo por Aurora Miguel Alonso, adjunta para desarrollo de proyectos de la BUC, se están dando a conocer.

Aurora Miguel ha publicado *Las tesis doctorales de Farmacia defendidas en España en el siglo XIX*⁴, así como *La colección de tesis doctorales de Derecho en la Universidad*

⁴ Miguel Alonso, Aurora y Alcon Espín, Fernando, "Las tesis doctorales de Farmacia defendidas en España durante el siglo XIX" en *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 11/1 (2008), pp.25-66

*Central: 1847-1868*⁵ y *La colección de tesis doctorales de Derecho en la Universidad Central: 1869-1883*⁶. Actualmente está trabajando con las tesis de Derecho de 1884 a 1900.

EL SERVICIO DE TESIS DOCTORALES Y PUBLICACIONES ACADÉMICAS DE LA BUC (buc_tesis@buc.ucm.es)

Desde 1999 la gestión de las tesis doctorales en la biblioteca pasa a realizarse en la Unidad de Tesis Doctorales de la BUC, un nuevo servicio que se crea dentro de los Servicios Centrales y con dependencia orgánica de la Secretaría Técnica.

Las funciones de este servicio son la conservación, gestión y puesta a disposición de los usuarios, con fines de estudio e investigación, de la colección de tesis doctorales leídas en la Universidad Complutense.

En 2001 esta Unidad pasa a denominarse Unidad Bibliográfica y Documental de Tesis Doctorales y en 2006 Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas.

Antes de 1999 de la gestión se encargaba el Archivo que hasta 2004 estaba unido a la biblioteca.

En 2009 el Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas se traslada a la Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla” en donde además se presta el servicio de consulta a los investigadores y otros usuarios.

Con la creación del Servicio se redactaron las normas de acceso a las tesis doctorales (<http://www.ucm.es/BUCM/foa/38157.php>)

- Consulta del catálogo de la BUC y verificación de los datos (comprobación previa de la existencia de ejemplares publicados o inéditos en las bibliotecas de facultades).
- Solicitud de la tesis: puede hacerse por correo postal o electrónico, por teléfono o personalmente en el Servicio. En cualquier caso antes de consultar la tesis el peticionario cumplimentará el impreso de solicitud (<http://www.ucm.es/BUCM/biblioteca/6264.php>).
- El Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas tramita la petición de la tesis a la empresa depositaria y, en consonancia, da cita al usuario que la ha solicitado para su consulta.
- El Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas recibe tesis procedentes de la empresa depositaria un día a la semana (lunes).

⁵ Miguel Alonso, Aurora y Calderón Rehecho, Antonio, “La colección de tesis doctorales de Derecho en la Universidad Central: 1847-1868” en *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 12/1 (2009), pp.105-186

⁶ Miguel Alonso, Aurora y Calderón Rehecho, Antonio, “La colección de tesis doctorales de Derecho en la Universidad Central: 1869-1883” en *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 13 (2010), pp.55-115

- Para la consulta de la tesis el usuario debe presentar el DNI o cualquier otra identificación oficial (carné de biblioteca, pasaporte, carné de conducir) con el fin de la comprobación de los datos.
- La consulta de las tesis se hará bajo las condiciones que el usuario se ha comprometido a la firma del impreso de solicitud.
- Si en el plazo de 15 días el usuario que ha solicitado una tesis no se presenta a consultarla, ésta será devuelta a la empresa depositaria.

También se redactaron las normas de funcionamiento del Servicio:

➤ Tesis doctorales publicadas:

Están publicadas la mayoría de las tesis doctorales correspondientes al período 1980-2000. No obstante, hay que diferenciar entre las tesis que la UCM publicó en soporte papel entre los años 1980-1990 y las que se publicaron en formato CD-Rom entre 1991-2000. Éstas últimas se pueden consultar libremente en acceso abierto en Internet.

Además, desde el año 2001 la UCM viene publicando numerosas tesis en acceso abierto a las que se puede acceder a través del Catálogo de Tesis Digitales UCM.

- El tratamiento en la Biblioteca de las tesis doctorales publicadas es el mismo que recibe cualquier otra publicación.
- Aquellas tesis doctorales publicadas de las que sólo se tenga constancia de la existencia de un ejemplar están excluidas de préstamo.
- La consulta de las tesis publicadas se realiza preferentemente en las bibliotecas de las facultades de la UCM.

➤ Tesis doctorales inéditas:

- Las tesis doctorales inéditas están excluidas de préstamo, únicamente se pueden consultar en sala.
- La consulta de tesis doctorales inéditas se solicita mediante un impreso en el que el peticionario se compromete, por una parte, a la utilización de la tesis, exclusivamente, para fines personales de estudio e investigación y, por otra parte, a no reproducirla ni total ni parcialmente.
- La reproducción total o parcial de una tesis inédita requiere la autorización por escrito de su autor y en caso de fallecimiento de éste, de sus herederos legales.
- La consulta de tesis doctorales inéditas se realiza en el Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas de la BUC⁷, cuya dirección es la siguiente: Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla”, C/ Noviciado, 3 (28015 Madrid)

⁷ En algunas bibliotecas de facultades existen ejemplares de tesis inéditas y se pueden consultar en ellas directamente.

INGRESO DE TESIS DOCTORALES. EVOLUCIÓN 2007-2010

Las tesis ingresan en la BUC por oficio y como hemos dicho provenientes del Servicio de Tercer Ciclo y Estudios de Postgrado y por donación.

Ingresos de tesis de oficio:

En el año 2007 se cargaron 1.680 ejemplares que se corresponden con 707 títulos. Están incluidos los distintos volúmenes que una tesis puede tener, los recursos electrónicos (CD-ROM o DVD) y los donativos recibidos ese año.

En el año 2008 se cargaron 1.390 ejemplares (volúmenes, recursos electrónicos y donativos) que se corresponden con 634 títulos

En el año 2009 se cargaron 1.570 ejemplares (volúmenes, recursos electrónicos y donativos) que se corresponden con 750 títulos.

En el año 2010 se cargaron 2.175 ejemplares (volúmenes, recursos electrónicos y donativos) que se corresponden con 1.116 títulos.

Donaciones

Entre los años 2007 y 2010 ha habido varias donaciones de distintas bibliotecas que han encontrado tesis sin catalogar entre sus fondos.

En el año 2007 se recibieron donaciones de las bibliotecas de Ciencias Geológicas, Filología y Derecho. En total, 18 tesis.

En el año 2008 llegaron donaciones procedentes de Ciencias Geológicas, Ciencias Químicas y Geografía e Historia. En total, 28 tesis.

En el año 2009 no se recibió donativo significativo. Sin embargo, desde el Archivo General se recibieron 120 tesis homologadas para el Doctorado Europeo⁸.

⁸ La Junta de Gobierno de la Universidad Complutense, a propuesta de la Comisión de Doctorado, ha regulado la obtención de la Mención Doctorado Europeo, para lo cual, además de realizar la tramitación ordinaria vigente, se deben cumplir los siguientes requisitos:

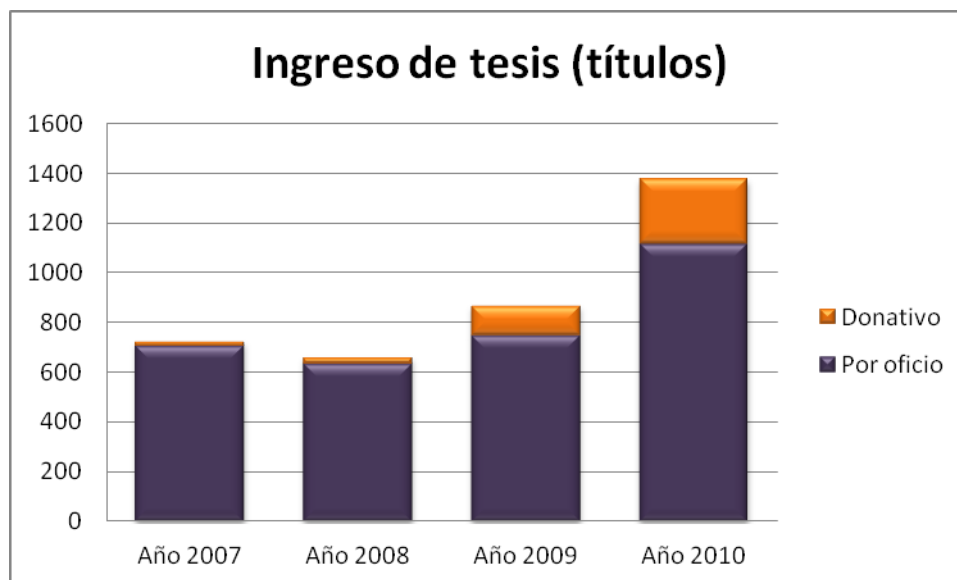
- a) Presentar los informes favorables sobre la idoneidad de la Tesis para obtener la mención de Doctorado Europeo de, al menos, dos profesores pertenecientes a Centros de Enseñanza Superior o Institutos de Investigación de otros dos países europeos. Ninguno de los profesores que suscriban estos informes podrá ser el Director de la Tesis Doctoral.
- b) Al menos, un miembro del tribunal encargado de juzgar la Tesis Doctoral, que ha de ser doctor, deberá pertenecer a un Centro de Enseñanza Superior o Instituto de Investigación de otro país europeo.
- c) Una parte de la defensa de la Tesis Doctoral habrá de realizarse en la lengua oficial de otro estado europeo a propuesta del doctorando.
- d) La Tesis deberá haber sido realizada, en parte, en otro país europeo, debiendo el doctorando acreditar una estancia, al menos, de tres meses desarrollando actividades relacionadas con el contenido de la tesis doctoral.

([http://forteza.hst.ucm.es/dpto/doctorado/NormativaTERCERCICLO\(Doctorado\).htm](http://forteza.hst.ucm.es/dpto/doctorado/NormativaTERCERCICLO(Doctorado).htm))

[Consulta 7 de abril de 2011]

En el año 2010 las incorporaciones fueron más significativas. Por una parte 210 tesis de la biblioteca de Derecho, de las cuales 40 son del siglo XIX. De la biblioteca de Filosofía enviaron 17 tesis y 7 de la de Psicología. Asimismo, se recibieron 30 tesis de Doctorado Europeo.

Ingreso de tesis (títulos)	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Por oficio	707	634	750	1116
Donativo	18	28	120	264
Total	725	662	870	1380



GESTIÓN DE LAS TESIS DOCTORALES

En la gestión de las tesis doctorales de la UCM intervienen:

- Servicio de Tercer Ciclo y Estudios de Posgrado,
- Biblioteca (Servicio de tesis doctorales y publicaciones académicas)
- Servicio de Publicaciones.

El Servicio de Tercer Ciclo y Estudios de Posgrado remite al Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas de la Biblioteca los ejemplares originales de las tesis que se han leído bien en formato papel o bien en formato electrónico y un listado de las mismas. En este Servicio de la Biblioteca se cotejan las tesis recibidas con el listado y, a continuación, se procesan (registro, proceso técnico, sellado y tejuelado)


Por su parte, el Servicio de Publicaciones mantiene una constante relación con el Servicio de Tesis de la Biblioteca y semanalmente le envía unos informes con las tesis que cumplen los requisitos para ser publicadas: firma del acuerdo de edición por parte de los autores de las tesis y haber obtenido la calificación “sobresaliente cum laude”.

Una vez recibidos los citados informes, en el Servicio de Tesis de la Biblioteca se verifica que la tesis haya llegado y que se encuentre ya procesada, a la vez que se comprueba que los soportes electrónicos de las mismas se encuentran correctamente, es decir que no estén protegidos con contraseña, dañados o vacíos. De ser así hay que


contactar con los autores para que envíen otro soporte electrónico nuevo o arbitrar una solución. Esto retrasa el proceso y, además, lo más sorprendente es que a veces los autores no contestan. Si el soporte electrónico está correcto, se procede en el Servicio de Tesis de la Biblioteca a realizar los marcadores de las tesis para que sean navegables a lo largo del texto, se les dota de una portada institucional consignando los datos de la tesis (luego se consignará el ISBN y el copyright). Asimismo, se manipula el índice para hacerlo también navegable.

Realizado todo este proceso el Servicio de Tesis de la Biblioteca comunica al Servicio de Publicaciones las tesis que ya están preparadas para publicar a fin de que ellos tramiten la asignación de un ISBN de méritos⁹.

Mensualmente el Servicio de Publicaciones envía al Servicio de Tesis de la Biblioteca la relación de ISBN de méritos asignados por la Agencia Española del ISBN. En la biblioteca se consigna el ISBN a la tesis correspondiente tanto en la portada institucional como en el registro bibliográfico que previamente se ha hecho del recurso electrónico. Finalmente se deposita en el repositorio institucional *E-Prints Complutense* y se notifica al Servicio de Publicaciones para que, a su vez, se lo comunique a los doctores.

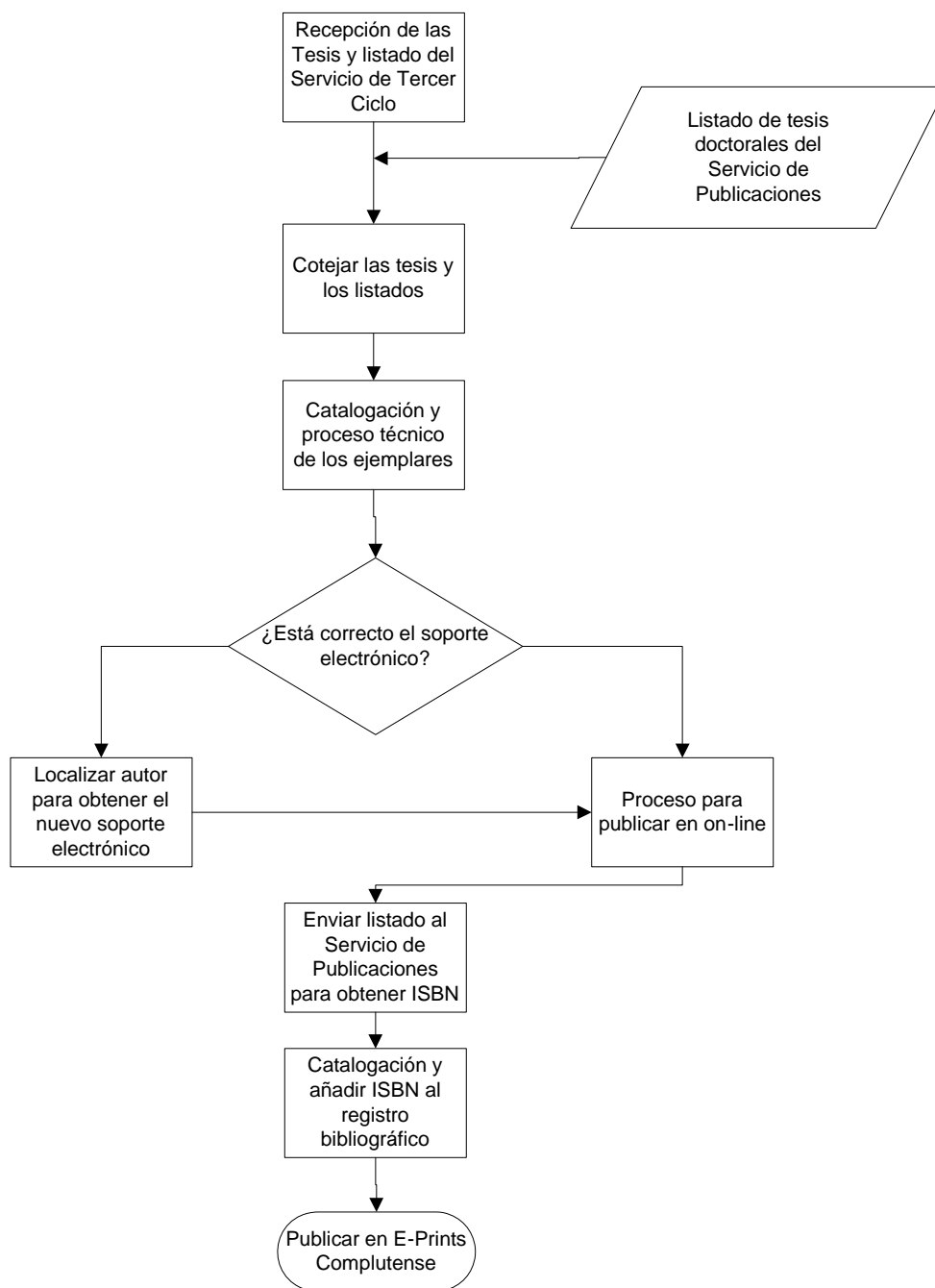
2011 Evaluación de la calidad en educación superior
[Recurso electrónico] / Rodrigo Ospina 

2 *Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones, 2011*
Ubicación: Bibl.Digital Complutense

[Acceso al recurso, texto completo o información adicional](#)  [Otros recursos](#)

Registro bibliográfico del recurso electrónico de una tesis en el catálogo Cisne

⁹ Número de ISBN para publicaciones no comerciales



La Biblioteca de la UCM a través del Servicio de Publicaciones, ha venido gestionando la obtención del ISBN de méritos para las tesis doctorales depositadas en el repositorio institucional *E-Prints*.

Desde enero de 2011, la Agencia del ISBN en España está gestionada por la Federación de Gremios de Editores de España, por convenio firmado el 17 de junio pasado (2010) (publicado en el BOE núm. 187 de 3 de agosto).

Recientemente la Agencia del ISBN ha elaborado un documento, *Las solicitudes de ISBN para libros publicados por docentes para diversos concursos y convocatorias*¹⁰ en el que expone, entre otros motivos, que "tiene, por tanto, poco sentido solicitar y

¹⁰ http://agenciaisbn.es/web/archivos/ISBN_para_meritos_academicos.doc [Consulta 7 de abril de 2011]

otorgar números ISBN a publicaciones que no van a entrar en el circuito comercial sino que van a ser distribuidas gratuitamente en ámbitos académicos, culturales o institucionales"¹¹.

PUBLICACIÓN DE TESIS DOCTORALES



A partir de 1980 hasta 1987 la UCM a través del Servicio de Publicaciones empezó a publicar las tesis en encuadernación rústica de color verde y a partir de 1988 a 1993 en encuadernación en guaflex de color rojo.

En el año 2000 se procedió a la digitalización de las tesis por la empresa CERSA. Este proceso duró hasta 2002. Se digitalizó en dos fases: tesis de 1990 a 1996 y tesis de 1997 a 2000.

En el primer periodo se digitalizaron 4.733 tesis de las que se publicaron 1.930 y en el segundo 2.940 tesis de las que se publicaron 736. Estas tesis se distribuyeron en formato CD-ROM y también se hizo un catálogo en CD-ROM de las mismas.

A partir de 2004 el Servicio de Tesis empezó a depositar las tesis en el repositorio institucional *E-Prints Complutense*.

E-Prints Complutense (<http://eprints.ucm.es/>)

E-Prints Complutense es el Archivo Institucional en acceso abierto desarrollado por la BUC para gestionar la documentación digital fruto de la actividad de sus docentes,



investigadores y los grupos de investigación validados por la UCM. Esta documentación, que constituye una parte importante de la producción intelectual de la Universidad, se encuentra dispersa en diferentes colecciones y ubicaciones, lo que incide negativamente en su grado de utilización y conocimiento general.

Con este archivo institucional, la Biblioteca se propone difundir y preservar la investigación, así como mejorar su organización, acceso y distribución.

Los objetivos de E-Prints Complutense son:

- Recoger y dar visibilidad a la producción intelectual de la UCM.
- Incrementar la difusión, uso e impacto de la investigación.

¹¹ <http://canalbiblos.blogspot.com/2011/03/retrasos-en-la-obtencion-de-isbn-de.html> [Consulta 7 de abril de 2011]

- Reducir barreras a la publicación.
- Preservar a largo plazo la investigación.

La BUC también forma parte de E-Ciencia, plataforma digital de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, en la que estas, entre otras publicaciones, depositan sus tesis doctorales.

E-Ciencia (e-ciencia@madrimasd.org.)

La Comunidad de Madrid, en un claro apoyo al movimiento de “acceso abierto” (open access) de la información y producción científica por medios electrónicos, ofrece a la sociedad esta Plataforma digital de acceso libre a la producción científica, generada por las universidades públicas radicadas en la región madrileña – integradas en el Consorcio Madroño – así como por cualquier investigador de otra universidad, institución, OPI, o de manera independiente, que pretenda y desee participar en la difusión de la ciencia en abierto, es decir, descubrir y transmitir conocimiento a la comunidad científica y a la sociedad en general.

Los objetivos de E-Ciencia son:

- Dar soporte a las iniciativas de comunicación científica en acceso abierto a los investigadores interesados, a través de una red de archivos digitales, mediante una búsqueda centralizada.
- Ofrecer un espacio de acceso abierto a las publicaciones científicas generadas por la comunidad científica de la Comunidad de Madrid.
- Incrementar la visibilidad, difusión e impacto de la literatura científica en la Comunidad de Madrid.
- Crear un espacio de difusión, promoción y apoyo al movimiento por el acceso libre a la información científica.
- Ofrecer asesoramiento y guía en las cuestiones relacionadas con la comunicación científica en acceso abierto.
- Investigar, analizar y evaluar el impacto de los cambios en las formas de publicación científica.

Las tesis complutenses también son recolectadas por *Dart-Europe e-Theses Portal* (<http://www.dart-europe.eu/basic-search.php>) y por otros proveedores de servicios como OAIster(worldcat)(http://oaister.worldcat.org/search?qt=wc_org_oaister&q=tesis+complutenses&scope=0&oldscope=&wcsbtn2w=Buscar&dblist=239)

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<http://www.cervantesvirtual.com/>)

En 2009 la UCM de Madrid y la Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes firmaron un convenio de colaboración cuyo objetivo principal es la creación y alojamiento de un portal institucional dentro de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes destinado a albergar fondos, materiales y contenidos científicos relacionados con el mundo de las humanidades.

La primera fase del proyecto contempla la inclusión en este portal de parte de la documentación generada por la Biblioteca de la Complutense a través del proyecto *Biblioteca Digital Dioscórides*, un catálogo bibliográfico de gran valor para la historia

de la ciencia y de las humanidades, que incluye en estos momentos 3.000 libros digitalizados a texto completo del fondo antiguo de la UCM y más de 47.000 grabados e ilustraciones.

En posteriores etapas se alojarán obras del Servicio de Publicaciones de la UCM, que gestiona la producción, promoción y distribución de las revistas científicas editadas por los departamentos, facultades, escuelas e institutos de la propia Universidad. También se incluirán siete series de monografías asociadas a dichas publicaciones periódicas y las tesis doctorales defendidas en la UCM que estén incluidas en el *E-Prints Complutense*.

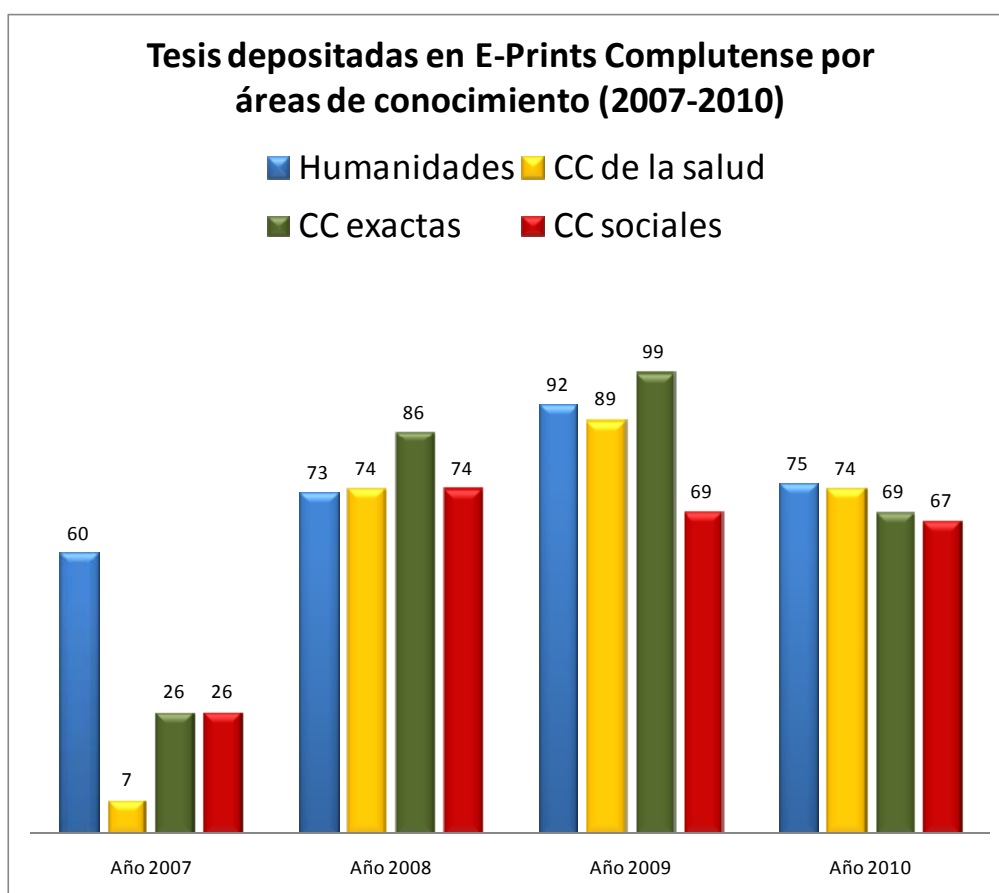
Tesis depositadas en *E-Prints Complutense* por centros (2007-2010)

Centro	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	total
BBA	13	8	20	17	58
EDU	4	10	14	9	37
FLL	20	21	25	18	84
FLS	13	12	15	14	54
GHI	10	22	18	17	67
Humanidades	60	73	92	75	300
ENF	0	0	0	1	1
FAR	2	11	9	13	35
MED	3	38	56	34	131
ODO	1	4	7	13	25
OPT		1	1	2	4
VET	1	20	16	11	48
CC de la salud	7	74	89	74	244
BIO	6	27	28	25	86
FIS	8	18	27	16	69
GEO	4	8	4	2	18
FDI	1	8	10	10	29
MAT	6	7	13	0	26
QUI	1	18	17	16	52
CC exactas	26	86	99	69	280
DER	2	3	10	6	21
CEE	6	13	12	6	37
INF	1	19	23	24	67
CPS	15	20	9	16	60
PSI	2	19	15	14	50
DOC				1	1
CC sociales	26	74	69	67	236
Total	119	307	349	285	1060

Datos extraídos de. Laura Martínez, “Informe de Tesis Doctorales: Año 2010”, Servicio de Publicaciones de la UCM, 19 de enero de 2011-04-05

Por áreas de conocimiento es del área de Humanidades de la que más se han depositado tesis en *E-Prints Complutense* desde 2007 a 2010 (300), seguida por el área de Ciencias Exactas (280), el área de Ciencias de la Salud (244) y el área de Ciencias Sociales (236).

- **Área de Humanidades:** Bellas Artes (BBA), Educación (EDU), Filología (FLL), Filosofía (FSL), Geografía e Historia (GHI) : **300**
- **Área de Ciencias Exactas:** Biológicas (BIO), Ciencias Físicas (FIS), Ciencias Geológicas (GEO), Ciencias Matemáticas (MAT), Ciencias Químicas (QUI), Informática (FDI) : **280**
- **Área de CC. Salud:** Farmacia (FAR), Medicina (MED), Odontología (ODO), Óptica (OPT), Veterinaria (VET), Enfermería, Fisioterapia y Podología (ENF): **244**
- **Área de CC. Sociales:** Derecho (DER), CC. Económicas y Empresariales (CEE), Ciencias de la Información (INF), Ciencias Políticas y Sociología (CPS), Psicología (PSI), Ciencias de la Documentación (DOC): **236**

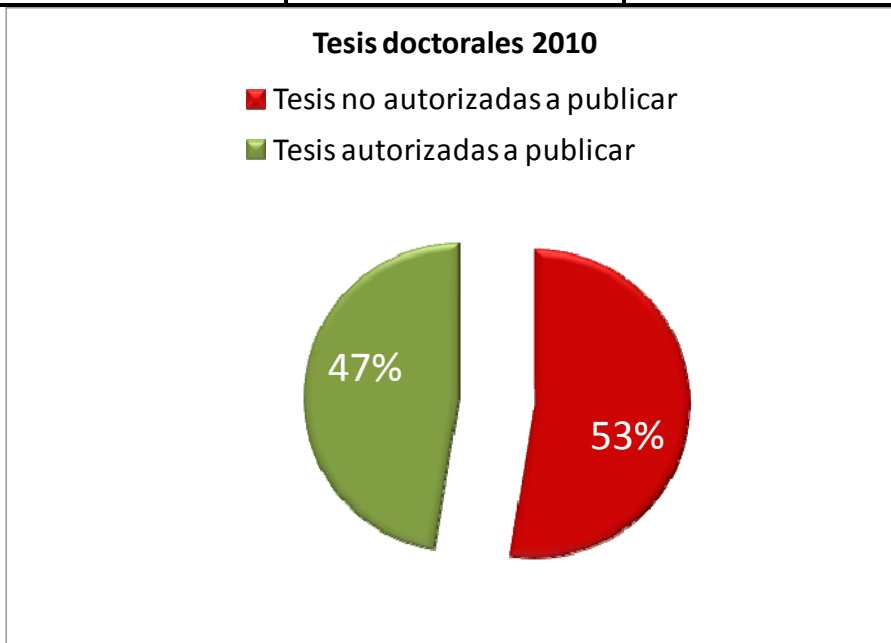


Según el Informe del Servicio de Publicaciones se han publicado un total de 5.115 tesis doctorales correspondientes al periodo 1991-2010, Si, además se incluyen algunas tesis sueltas (una de 1978, una de 1985, una de 1986, una de 1987, una de 1988, 3 de 1989 y una de 1990) nos da un total de 5.124 tesis¹²

¹² Laura Martínez, “Informe de Tesis Doctorales: Año 2010”, Servicio de Publicaciones de la UCM, 19 de enero de 2011

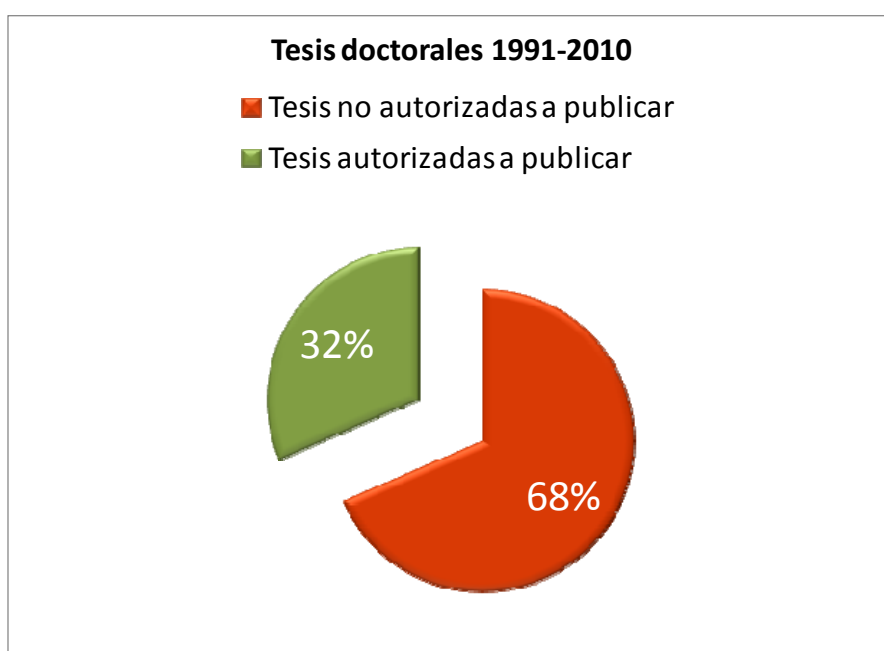
En 2010 las tesis que cumplían el requisito de publicación eran 601, de las que se autorizaron a publicar 285, que es un 47% del total.

Tesis que cumplían el requisito de publicación	Tesis autorizadas a publicar	Porcentaje de tesis autorizadas
601	285	47%



Si tomamos el periodo de 1991 a 2010 el total de tesis que cumplían el requisito de publicación es de 16.236, de las que se autorizaron 5.115, que constituye un 32% del total.

Tesis que cumplían el requisito de publicación	Tesis autorizadas a publicar	Porcentaje de tesis autorizadas
16.236	5.115	32%



USUARIOS Y TESIS CONSULTADAS. EVOLUCIÓN 2007-2010

El número de investigadores que han consultado tesis en este período es el siguiente:

- En el año 2007 hubo 1.040 usuarios que consultaron 1.019 tesis en papel y 105 en CD-ROM.
- En el año 2008, fueron 876 usuarios que consultaron 923 tesis en papel y 98 CD-ROM.
- En el año 2009, 490 investigadores consultaron 309 tesis en papel y 53 CD-ROM.
- En el año 2010, hubo 507 usuarios consultando 352 tesis en papel y 168 CD-ROM.

Como se puede apreciar, el número de usuarios ha ido decreciendo progresivamente, máxime si comparamos con años anteriores al 2007.

La causa de la disminución del número de usuarios que se personaron por la biblioteca para consultar una tesis se debe al aumento de la consulta en línea de las tesis depositadas en el repositorio institucional *E-Prints Complutense* al que el usuario puede acceder desde su domicilio, despacho, departamento, etc.

Las descargas de tesis se realizan desde la Web y/o desde *E-Prints*, en este último caso tenemos datos a partir de 2008.

En 2007 hubo un total de 2.066.891 descargas (Web), en 2008, 872.013 descargas (Web y *E-Prints*); 2009, 2.302.487 descargas (Web y *E-Prints*) y 2010, 3.000.926 descargas (Web y *E-Prints*)

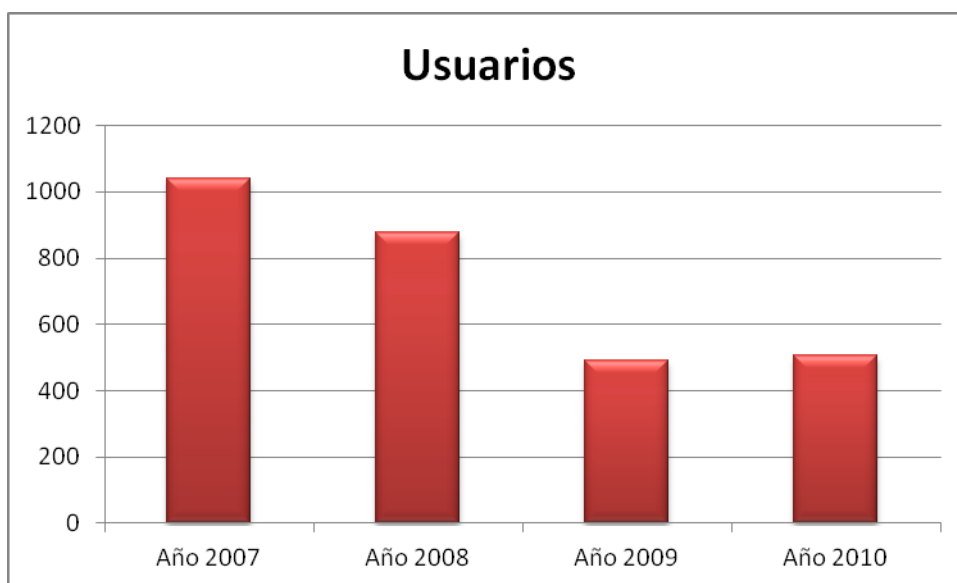
Año	Número de descargas
2007	2.066.891
2008*	*872.013
2009	2.302.487
2010	3.000.926

Las cifras de descargas correspondientes a 2008 no son reales pues ese año se produjo un cambio en los servidores de la Universidad y, hasta que se resolvieron los problemas de sobrecarga, se tuvo que cerrar el acceso a los buscadores. Eso explica la bajada de las cifras del número de descargas durante ese año.

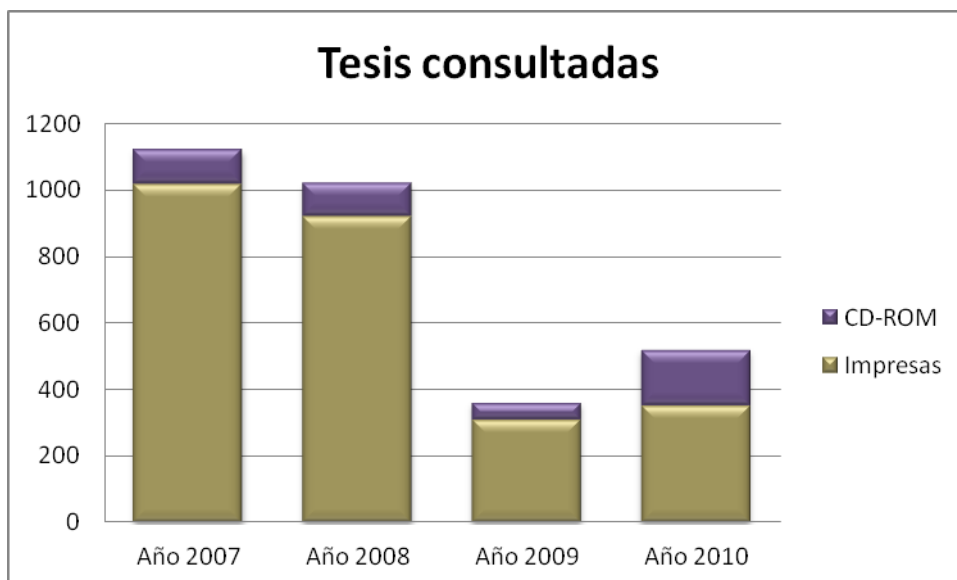
En lo que llevamos de año, es decir en los meses de enero, febrero y marzo de 2011 ya se han contabilizado 1.024.645 descargas de tesis.

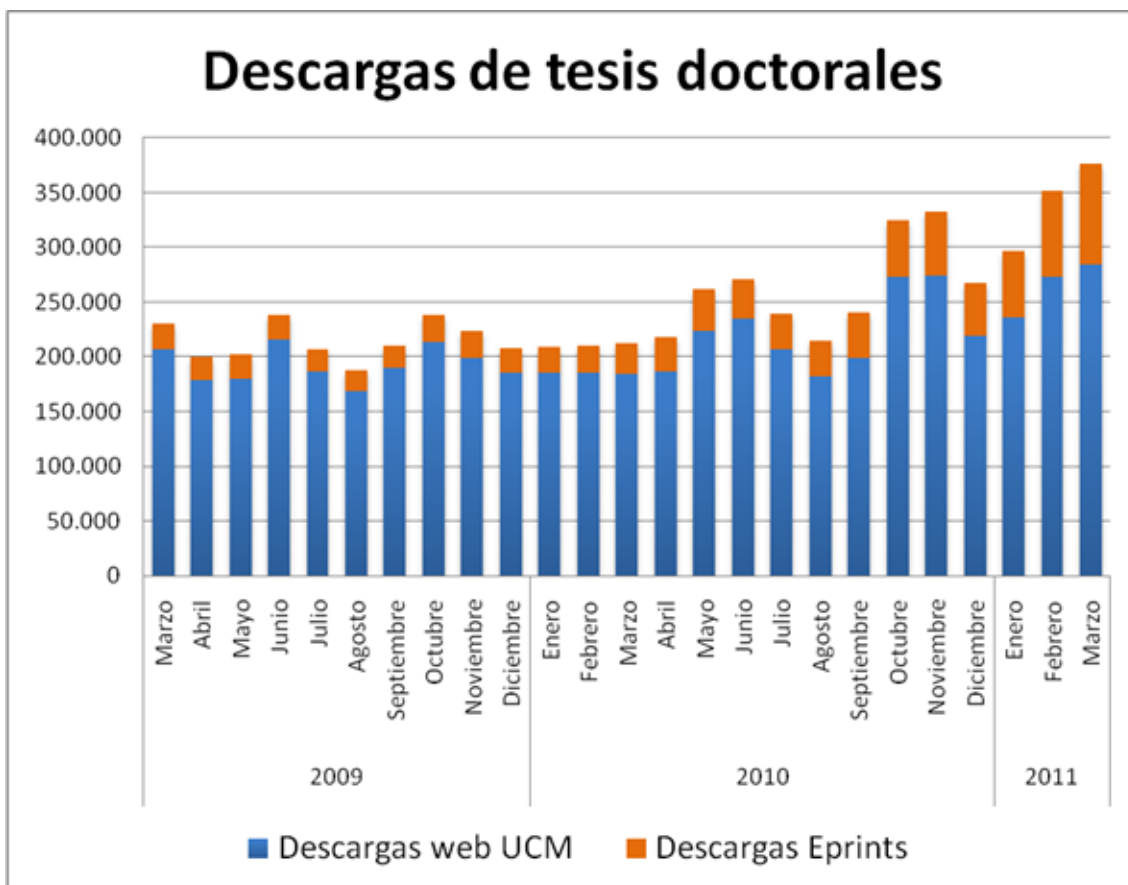
Excepto por la incidencia de 2008 se puede observar un incremento anual en el número de descargas de tesis que se corresponde con el descenso en el número de usuarios que consultan tesis en la sala de lectura.

Consultas	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Usuarios	1040	876	490	507



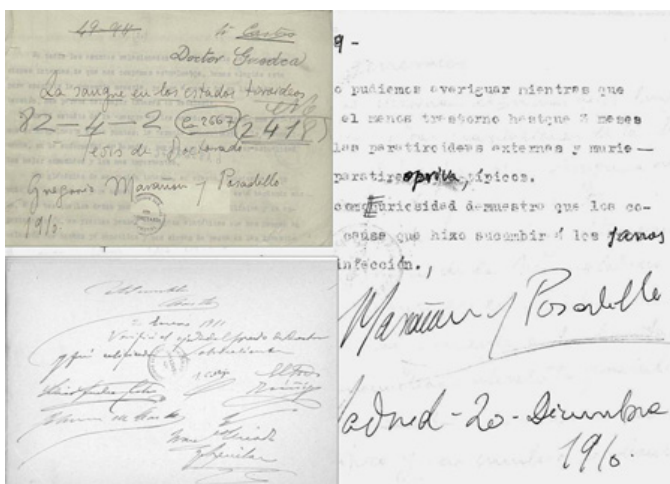
Tesis consultadas	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Impresas	1019	923	309	352
CD-ROM	105	98	53	168
Total	1124	1021	362	520





PUBLICACIONES Y EXPOSICIONES BIBLIOGRÁFICAS

Por la riqueza de la colección de tesis a menudo solicitan a la UCM algún ejemplar para alguna exposición bibliográfica o de cualquier otro tipo.



Tesis doctoral de Gregorio Maraño

A continuación señalamos alguna de las últimas:

- Manuel de Terán, Geógrafo, 1904-1984 (marzo-junio 2007). Tesis de Manuel de Terán “Contribución al estudio del tecnicismo artístico español: siglos XVI y XVII arquitectura”.
- 500 años de economía a través de los libros españoles

y portugueses (diciembre 2007-marzo 2008). Tesis de Alberto Ullastres “Las ideas económicas de Juan de Mariana”.

- La Facultad de Filosofía y Letras. 75 aniversario. Exposición bibliográfica (enero-febrero 2008). Tesis de Esperanza Martínez Montalvo “Aportaciones a la teoría e historia de la documentación en España: vida y obra de Javier Lasso de la Vega”.
- La Facultad de Filosofía y Letras. 75 aniversario. Exposición bibliográfica (enero-febrero 2008) Tesis de Katherine Reding Whitmore, “El espíritu del 98 y los personajes de las novelas de época” 1935, dirigida por Pedro Salinas.
- Gregorio Marañón 1887-1960. Médico, humanista y liberal (año 2010, Biblioteca Nacional, Toledo, Facultad de Medicina). Tesis de Gregorio Marañón “*La sangre en los estados tiroideos*”.

RESTAURACIÓN

El estado de conservación de algunas tesis no es bueno por las distintas ubicaciones que han tenido, muchas de las cuales no reunían las condiciones de conservación apropiadas y porque los materiales son frágiles (papel de baja calidad, tintas corrosivas, falta de encuadernación, etc.)



Tesis de Manuel Terán en el taller de restauración

Las tesis que están en mal estado y que son solicitadas en préstamo para alguna exposición antes de ser prestadas pasan por el taller de restauración y conservación de la Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla” que da un dictamen de su estado y un presupuesto de restauración.

Nunca salen en préstamo las tesis que están en mal estado de conservación.

Asimismo, se van restaurando todas aquellas que se solicitan en préstamo y que por ello se conoce el estado de conservación en el que se encuentran.

REPRODUCCIÓN

El propio Servicio de Tesis ofrece el servicio de reproducción digital de tesis, siempre que el solicitante de la misma proporcione los oportunos permisos de autores o herederos para reproducir a un tercero y de las que en la BUC no se tiene *pdf*.

Estos permisos de los autores para la reproducción de la tesis se realizan a través de un impreso que facilita el Servicio de Tesis y que debe ser cumplimentado y firmado por los propios autores de la tesis que va a ser reproducida.

A veces esa tesis escaneada es para la realización de una edición facsimilar como la de Francisco Ayala, la de Santiago Ramón y Cajal, la de Melquíades Álvarez¹³, etc.

BIBLIOTECA COMPLUTENSE UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
 SERVICIO DE TESIS DOCTORALES Y PUBLICACIONES ACADÉMICAS
 Pabellón de Estudios (Antigua Patronato) C/ José Pardi, s/n 28002 Madrid España (Spain)
 Teléfono: (+34) 913346883 Fax: (+34) 913346838 Correo-e: buc_bib@ucom.es http://www.ucom.es/BUCM

FOTOCOPIAS DE TESIS DOCTORALES

Don FRANCISCO AYALA GARCÍA-DUARTE
 Domiciliado en Madrid Calle nº teléfono
 con Documento Nacional de Identidad núm.
 de profesión

AUTORIZA a (en representación de la Fundación Francisco Ayala)
 Don
 Domiciliado en Granada Calle nº teléfono
 con Documento Nacional de Identidad núm.
 de profesión como Secretario del Patronato de la Fundación Francisco Ayala
 a realizar la fotocopia [x] de su Tesis Doctoral, titulada
 Los partidos políticos como órganos de gobierno en el Estado moderno
 leída en el año 1931, que se encuentra depositada en esta Universidad, según las condiciones que establece la vigente Ley de Propiedad Intelectual.

Madrid, a 21 de mayo de 2008
 En (Firma)

Indíquese en este caso las páginas o capítulos que han de ser fotocopiables.
 Nota importante.- Acompañese a este documento, una vez cumplimentado, una fotocopia del DNI de la persona autorizante y autorizada.

En el caso de la tesis doctoral de Francisco Ayala (1906-2009), *Los partidos políticos como órganos de gobierno en el estado moderno*, leída en 1931, fue solicitada por la Fundación de Granada que lleva su nombre.

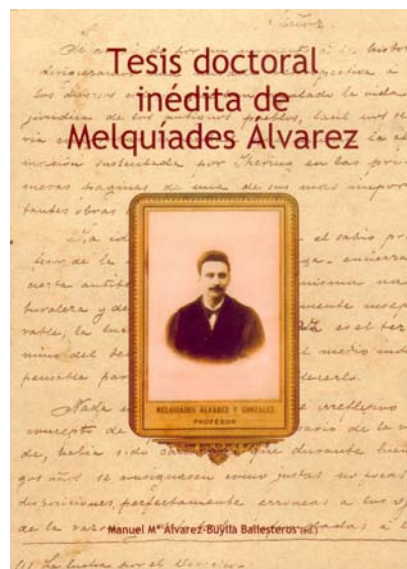
El propio Francisco Ayala firmo el permiso de autorización y adjunto copia de su Documento Nacional de Identidad.

Firma de Francisco Ayala

En cuanto al facsímil de la tesis de Melquíades Álvarez (1864-1936) es una cuidada edición que contiene la tesis doctoral inédita de este abogado y político republicano, creador del Partido Reformista y que llegó hasta la Presidencia del Congreso de los Diputados en 1923 siendo también Decano de los Colegios de Abogados de Oviedo y Madrid.

La tesis fue leída en la Universidad Complutense de Madrid en 1886 y tiene como título *La pena, su naturaleza: examen y crítica de los más importantes sistemas que sobre este punto han aparecido en la ciencia*.

La importancia de una tesis inédita para el investigador queda muy bien reflejada en estas palabras de Manuel Álvarez Buylla en relación a la tesis de su bisabuelo Melquíades Álvarez:



La importancia del hallazgo radica en la escasísima documentación con que han contado los investigadores de D. Melquíades dado que la mayor parte de la documentación oficial del primer tercio del siglo XX se ha destruido con la Guerra Civil, como también sucedió con el archivo privado que D. Melquíades guardaba en su despacho. A su valor histórico y científico, se añade que la misma está manuscrita, lo que la convierte en una obra indispensable para los investigadores puesto que se trata del manuscrito más extenso encontrado hasta la fecha del político asturiano, y contiene muchas claves de su pensamiento político posterior¹⁴.

¹³ Manuel Álvarez Buylla, ed., "Tesis doctoral inédita de Melquíades Álvarez", Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2006

¹⁴ Manuel Álvarez Buylla, ed. *Op. Cit.*

